MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1504
QUILLON, lunes 19 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE $:18.324
Y SON:DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES PARA EL CECOSF CASINO ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-509-CM16, FACTURA NRO.: 9301740, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	18.324			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		18.324	96556940-5	C-0
		TOTALES :	18.324	18.324		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
22 DIC 2016
Director
Dirección de Control

23 DIC 2016

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Depto. de Salud

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME